

Guayaquil, 01 de Abril del 2017

INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Señores

ACCIONISTAS DE PALO LARGO S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art.# 126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

Al considerarse otros ingresos y gastos en el resultado expuesto, género que nuestra compañía no tenga ni utilidad ni pérdida.

En el 2016 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el año 2017 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo.

Atentamente,



SANTIAGO PRIETO HABLICH
PRESIDENTE AD-HOC